

Los estudios demográficos cuentan con un siglo de actividad en nuestro país y al publicarse esta reunión de trabajos, organizados bajo las principales temáticas concernientes al análisis demográfico, se conmemora ese hecho.

Desde el recuento del desempeño de la disciplina y su permanente estado de cambio hasta las proyecciones de población estimadas para el nuevo siglo, el análisis de los problemas abordados a lo largo de los capítulos de este libro explora los más diversos y significativos aspectos de la población y sus fenómenos de cambio, desplazamiento, crecimiento, adaptación, etc., y sus relaciones e implicaciones sociales, jurídicas, políticas y económicas.

Sobresale en esta obra el hecho de que los textos individuales se integran en una visión coherente y cohesionada, de forma que cada parte ayuda a la configuración de un panorama en que los aspectos demográficos destacan como clave imprescindible para comprender la actualidad social.

Gracias a esta obra, el horizonte de la demografía en México se hace visible en la amplitud del tiempo histórico y se alcanza a vislumbrar su futuro.

Coordinada por José Gómez de León Cruces y Cecilia Rabell Romero, la obra reúne ensayos inéditos de Adrián Guillermo Aguilar, Marina Ariza, Julio Boltvinik, Rosario Cárdenas, Manuel Ángel Castillo, Rodolfo Corona, Fernando Cortés, Marcela Eternod, Brígida García, Gustavo Garza, José Gómez de León Cruces, Boris Graizbord, Daniel Hernández, María de la Paz López, Robert McCaa, Marta Mier y Terán, Orlandina de Oliveira, Edith Pacheco, Virgilio Partida, Julieta Quilodrán, Cecilia Rabell, Rosa María Rubalcava, Fernando Saavedra Peláez, Vania Salles, Patricio Solís, Ivonne Szasz, Rodolfo Tuirán y María Eugenia Zavala.



ESTRUCTURA
ECONÓMICA Y SOCIAL
DE MÉXICO

Consejo Nacional de Población
Fondo de Cultura Económica

www.fce.com.mx



9 789681 660017

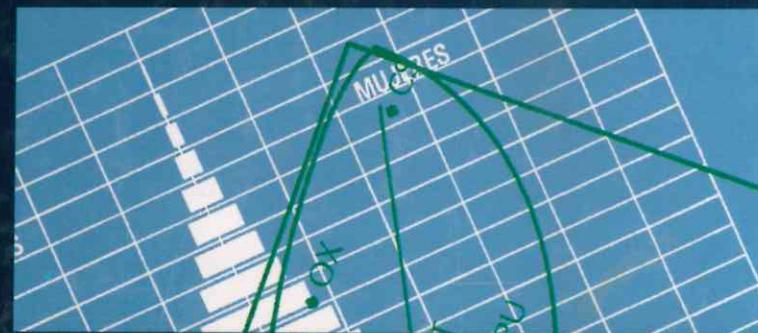
JOSÉ GÓMEZ DE LEÓN CRUCES/CECILIA RABELL ROMERO • (coordinadores) •

La población de México

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS SOCIODEMOGRÁFICAS HACIA EL SIGLO XXI

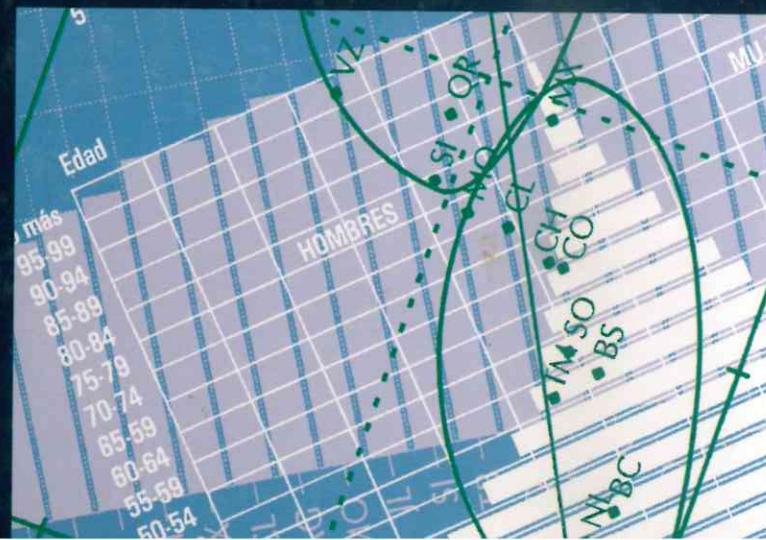
JOSÉ GÓMEZ DE LEÓN CRUCES
CECILIA RABELL ROMERO

• (coordinadores) •



La población de México

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS
SOCIODEMOGRÁFICAS HACIA
EL SIGLO XXI



LA POBLACIÓN DE MÉXICO

*Tendencias y perspectivas sociodemográficas
hacia el siglo XXI*

JOSÉ GÓMEZ DE LEÓN CRUCES y CECILIA RABELL ROMERO
(coordinadores)

Ensayos de

Adrián Guillermo Aguilar / Marina Ariza / Julio Boltvinik / Rosario Cárdenas / Manuel Ángel Castillo / Rodolfo Corona / Fernando Cortés Marcela Eternod / Brígida García / Gustavo Garza / José Gómez de León Cruces / Boris Graizbord / Daniel Hernández / María de la Paz López Robert McCaa / Marta Mier y Terán / Orlandina de Oliveira / Edith Pacheco / Virgilio Partida / Julieta Quilodrán / Cecilia Rabell / Rosa María Rubalcava / Fernando Saavedra / Vania Salles / Patricio Solís Ivonne Szasz / Rodolfo Tuirán / María Eugenia Zavala



CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

DINÁMICA Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN MÉXICO

Julio Boltvinik

EN LA sección siguiente se presenta la evolución de la pobreza en México entre 1963 y 1994, así como de sus factores determinantes. Este análisis histórico se basa en la aplicación del método de medición conocido como "línea de pobreza" (LP) en su variante de canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE). Los rasgos generales de este método se explican en la sección primera del anexo metodológico. En la sección de la página 956 se presentan la magnitud y las características de la pobreza en México en 1992; para este fin se utiliza otro procedimiento, el método de medición integrada de la pobreza (MMIP) que se explica en lo general en la sección segunda del anexo metodológico. Por último, con base en los resultados de la sección anterior, en la de la página 961 se analizan las características sociodemográficas de los "pobres", contrastándolas con las de los "no pobres" en los siguientes aspectos: tamaño de los hogares, estructura por edades, participación en la actividad económica, factores determinantes de la proporción de población ocupada, descomposición de las diferencias de ingresos entre "pobres" y "no pobres", análisis de las fuentes de ingresos de los hogares y, por último, posición en la ocupación. El material del perfil sociodemográfico es muy abundante y, dadas las limitaciones de espacio de este ensayo, me he visto obligado a dejar fuera la relación que tienen con la pobreza aspectos como el tipo de hogar, el sexo y la edad de quien ejerce la jefatura del hogar, la ocupación principal y la rama de actividad de los ocupados. La selección de lo que sí incluí estuvo guiada por el intento de construir un hilo de exposición coherente centrado en los aspectos determinantes del ingreso del hogar, aunque sin agotarlos.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, 1963-1994. FACTORES DETERMINANTES

Evolución de la pobreza

Aplicando la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), Enrique Hernández Laos (1992) ha calculado, mediante el método de la

línea de pobreza,¹ la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México en 1963, 1968, 1977 y 1984.² Asimismo, a partir de ciertos supuestos, ha hecho una estimación de la pobreza en 1981, lo cual permite tener una visión de largo plazo de la evolución de la pobreza en el país. En esta sección reseño los resultados de su análisis y, a la luz de información reciente sobre la distribución y los niveles del ingreso, calculo los niveles de la pobreza en México en 1989, 1992 y 1994. En el cuadro 1 resumo los resultados alcanzados por Hernández Laos y añado mis propias estimaciones y las de un grupo de estudiantes.

Las tendencias que este cuadro muestra son las de una rápida reducción en la proporción de población en pobreza en el periodo 1963-1968 (a una tasa media anual de -1.3%), una muy rápida baja entre 1968 y 1977 (-2.46% anual) y una aceleradísima disminución entre 1977 y 1981 (aun-

¹ El método de línea de pobreza, llamado método indirecto por A. Sen, intenta medir la capacidad económica del hogar para satisfacer las necesidades básicas. El procedimiento consiste en definir un monto mínimo de ingresos (o de consumo) per cápita, que permita al hogar tal satisfacción. Al comparar los ingresos o el consumo de los hogares con la línea de pobreza, se clasifican como "pobres" aquellos cuyo ingreso (consumo) esté por debajo del nivel mínimo. El procedimiento anotado en el anexo metodológico, el de la CNSE, es una de las maneras —aunque no la más usual— para definir la línea de pobreza. Consiste en definir detalladamente cada uno de los rubros específicos (satisfactores) y sus cantidades, que se requieren en el hogar para satisfacer una amplia gama de necesidades humanas (alimentación, educación, salud e higiene, vivienda, comunicaciones y transporte, calzado y vestido, recreación y cultura). Este procedimiento para llegar a la línea de pobreza contrasta con el usual, seguido entre otros por la CEPAL y el gobierno de los Estados Unidos, y que consiste en definir detalladamente sólo los alimentos; se procede después a multiplicar el costo de éstos por un factor para obtener la línea de pobreza. Para una discusión de los métodos de medición de la pobreza, véase Julio Boltvinik (1995, Segunda Parte, así como 1994).

² En el texto que sigue se omite el análisis de la pobreza extrema, porque la manera como la mide Hernández Laos, la que apliqué en la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) en 1982, me parece ahora inadecuada. La pobreza extrema fue definida como la población que tiene ingresos inferiores al costo de una canasta llamada "submínima", que corresponde a los rubros de alimentación, vivienda, salud e higiene y educación de la CNSE. Esta manera de recortar los satisfactores de una canasta es inadecuada, ya que se eliminan necesidades completas como transporte, vestido y calzado, en las cuales incluso los más pobres tienen que gastar algo. La manera correcta de acercarse a una conceptualización de la pobreza extrema y a una medición coherente de ella consiste en desarrollar y operacionalizar la distinción entre pobreza absoluta y relativa; en la primera se incluye solamente lo indispensable para la satisfacción de todas las necesidades en condiciones de dignidad, mientras que en la segunda se toman en cuenta además los elementos de participación en el estilo de vida socialmente dominante y de reducción del trabajo doméstico extremo. He emprendido esta vía en forma experimental en mis trabajos de medición de la pobreza, así como en los resultados que aquí se presentan. La canasta de satisfactores que permite calcular la línea de pobreza extrema, a la que he llamado canasta normativa de satisfactores de subsistencia (CNSS), tiene un carácter horizontal, esto es, comprende todas las necesidades, pero en cada una de ellas selecciona exclusivamente los rubros estrictamente indispensables para satisfacer las necesidades en condiciones de dignidad. Por ejemplo, la CNSS no incluye previsión alguna para el consumo de alimentos fuera del hogar ni el refrigerador doméstico.

CUADRO 1. Evolución de la pobreza en México, 1963-1992
(porcentajes de la población nacional)

	1963	1968	1977	1981 ^a	1984	1989 ^a	1992	1994 ^a
Total de pobres	77.5	72.6	58.0	48.5	58.5	64.0	65.2	65.2
Tasa media anual		-1.3	-2.5	-4.6	6.5	1.8	0.6	0.0

FUENTES: 1963, 1968, 1977, 1981 y 1988: E. Hernández Laos (1993); 1992: Jana Boltvinik, et al., 1994^a, 1989, 1992; y 1994: estimaciones propias.

^a Cifras estimadas: para 1981: Hernández Laos; para 1989 y 1992: Julio Boltvinik.

que en este caso se trata de una estimación, ya que no se cuenta con una encuesta de Ingresos y Gastos para 1981): 4.6% anual. Así, en 18 años se habría logrado reducir a menos de la mitad la pobreza de más de las tres cuartas partes de la población. Sin embargo, después de 1981 ocurriría un brusco cambio de tendencia por el cual la pobreza no sólo habría dejado de disminuir sino que habría empezado a aumentar aceleradamente; tres años después alcanzó 58.5%, lo que significaría una tasa media anual de crecimiento de 6.5%. El porcentaje de pobreza en 1984 que calcula es ligeramente superior al de 1977. Para estimar la pobreza en 1981 el autor aplicó al monto del ingreso de este año la estructura por deciles de la distribución del ingreso de 1977.

El ingreso entre 1984 y 1989 sufrió un proceso de concentración muy agudo (cuadro 2). Contamos con una estimación de la pobreza en México en 1992 realizada por un grupo de estudiantes de economía del ITAM con un procedimiento enteramente comparable con el de Hernández Laos.³ La evaluación de la situación en 1989 y 1994 con el mismo procedimiento queda, en cambio, por llevarse a cabo. Entre 1984 y 1989 el consumo privado per cápita —un indicador que refleja lo que pasó con el ingreso de los hogares— disminuyó en la economía en su conjunto a una tasa media anual de -1.2%. Si a esto añadimos el aumento en la concentración del ingreso (Gini de 0.43 al 0.47; cuadro 2), veremos que el aumento de la pobreza tiene que haber sido acelerado. Todos los estudios disponibles concluyen que, en efecto, entre 1984 y 1989 la pobreza aumentó.⁴

Aunque entre 1989 y 1992 —a diferencia del periodo anterior— el PIB creció más rápido que la población, la diferencia fue pequeña, por lo

³ Véase Jana Boltvinik et al. (1994). Se trata de un grupo de estudiantes de economía del ITAM que reprodujo el procedimiento de cálculo de Hernández Laos. La única diferencia es que no contó con el acceso a los microdatos y basó sus estimaciones en los datos publicados de la ENIGH 92.

⁴ Entre estos estudios están los de INEGI-CEPAL (1993), el del Banco Mundial (1993), el de Lustig y Mitchell (1994) y el de Mejía y Vos (1997).

CUADRO 2. Coeficientes de Gini de la distribución
del ingreso de los hogares. Ingreso total, monetario y no monetario,
1984, 1989, 1992 y 1994

Año	Ingreso total	Ingreso monetario	Ingreso no monetario
1984	0.4292	0.4562	0.5506
1989	0.4694	0.4889	0.5921
1992	0.4749	0.5086	0.5404
1994	0.4770	0.5137	0.5335

FUENTE: Cuadros 4, 5 y 6 de las ENIGH 1984 (tercer trimestre), 1989, 1992 y 1994.

que el ingreso per cápita aumentó muy poco y, dado el deterioro en la distribución del ingreso monetario observado entre esos años, la pobreza debió de haber aumentado también, pero menos rápido que en los años anteriores. Puesto que el nivel de la pobreza en México estaba en 1984 en 58.5% (cuadro 1) y en 1992 en 65.2%, la línea de pobreza cortaba la curva de ingresos de los hogares en el tramo superior del decil 6 de hogares o en la mitad del 7. Por lo anterior, y dejando un margen de un decil hacia abajo, la clave para saber lo ocurrido entre 1989 y 1992 en materia de incidencia de la pobreza está en determinar si el ingreso real de los deciles 5, 6 y 7 continuó deteriorándose. Con datos de las ENIGH 1989 y 1992, sin ajustar a cuentas nacionales, analicé (Boltvinik, 1994) esta evolución y llegué a la siguiente conclusión: *al aplicar dos correcciones indispensables a los datos —la manera de deflactar la renta imputada y la eliminación de los regalos en ambos años—, el ingreso total por hogar en los deciles 5, 6 y 7 se reduce entre 1989 y 1992 en 3.1, 2.7 y 1.6%. En consecuencia, la pobreza entre 1989 y 1992 debió de aumentar, aunque en una proporción pequeña. Con tales antecedentes, y los cálculos para 1984 y 1992 presentados en el cuadro 1, estimo la incidencia de la pobreza en 1989 en 64%. Con un análisis similar, llegué a la conclusión de que el ingreso real per cápita del decil 7 permaneció constante entre 1992 y 1994, por lo cual la pobreza entre ambos años permaneció constante. Antes de la crisis de diciembre de 1994, estábamos acercándonos a los niveles de pobreza de los sesenta y habíamos rebasado con mucho los niveles de pobreza de 1977. Ahora, a principios de 1998, después de la crisis de 1994, debemos de estar cerca de los niveles de 1968, lo cual indica que no es una la década perdida sino prácticamente tres.*

Factores determinantes

El crecimiento económico acelerado que se observó en el periodo 1970-1981 estuvo acompañado de disminuciones de la desigualdad en la distribución del ingreso (funcional y familiar) y de la pobreza por ingresos, así como de una notable mejoría en la satisfacción de necesidades sociales específicas. Casi como contrapunto, en el periodo 1981-1992 el estancamiento económico estuvo acompañado de aumentos en las dos formas de concentración del ingreso y en la pobreza por ingresos, así como de una desaceleración importante, pero sin retrocesos, en los avances en la satisfacción de las necesidades específicas (Boltvinik, 1994).

Tres variables pueden concebirse como las determinantes macroeconómicas del nivel de ingresos corrientes de la población trabajadora: 1) la tasa de dependencia, que expresa la cantidad de personas que deben sostenerse con cada ocupación remunerada; 2) el producto medio por ocupación, y 3) la participación de los trabajadores en el producto medio. Naturalmente, el producto de la segunda y tercera variables es la remuneración media por ocupación, la cual al dividirse entre la tasa de dependencia tiene como resultado el ingreso per cápita de la población trabajadora.

El contraste entre los dos periodos analizados es enorme. En el primero (1970-1981), las tres variables se mueven favorablemente para elevar el ingreso per cápita de la población trabajadora; mientras que en el segundo (1981-1991), dos de los tres factores (la tasa de dependencia y la participación de los trabajadores en el producto medio) muestran cambios desfavorables. En consecuencia, *el ingreso per cápita de la población trabajadora aumentó entre 1970 y 1981 en 54.4%, mientras que entre 1981 y 1991 disminuyó en 37%*.

En el aumento del nivel de vida en el primer periodo, la mayor contribución provino del incremento en el producto medio por ocupación, seguida por la disminución en la tasa de dependencia y, con mucho menor peso, por el alza de la participación de los trabajadores en el producto. Es decir, *el mecanismo básico por el cual se elevó el nivel de vida de los trabajadores fue la creación de más ocupaciones cada vez más productivas. Si no hubiese habido cambio en la participación de los trabajadores en el producto, el ingreso per cápita habría aumentado de todas maneras en 47.6% (87.5% del aumento observado)*.

En el segundo periodo, la variable que fundamentalmente explica el deterioro del nivel de vida de los trabajadores es la baja en la participación de las remuneraciones en el producto. Esta baja fue de 31.2%, mientras que en el periodo anterior el aumento había sido de sólo 5%. En segundo lugar, pero con un peso de menos de la mitad de la variable anterior, se sitúa el aumento en la tasa de dependencia. La tercera variable (el

producto medio por ocupación remunerada) siguió creciendo, lo que hubiese significado —por sí solo— un leve aumento en el nivel de vida. Es decir, *la reducción en el nivel de ingresos de la población que trabaja se operó en los ochenta mediante una drástica baja de su participación en el producto, que significó una disminución sustancial de sus remuneraciones reales (a pesar del aumento en el producto medio) y fue complementado con un aumento en la tasa de dependencia resultante del estancamiento económico*.

En el primer periodo, el aumento se explica por movimientos en lo que los economistas llaman la economía real: la cantidad de ocupaciones y su productividad; *en el segundo periodo, el juego de las variables reales (disminución relativa de las ocupaciones —expresada en la tasa de dependencia— y el leve aumento en la productividad media del trabajo) habría tenido como resultado una disminución leve del nivel de ingresos per cápita de la población: 7.8%. Sin embargo, el cambio en el precio relativo de la fuerza de trabajo al cual la política económica puesta en práctica no es ajena, significó por sí solo una pérdida cuatro veces mayor. El progreso técnico y la acumulación de capital explican los movimientos del primer periodo, mientras que los del segundo son casi sólo resultado de cambios en los principales precios relativos de la economía*.

Esta evidencia macroeconómica se confirma con los datos de los hogares captados por las encuestas de ingresos y gastos. En efecto, los cambios de tendencias antes observados se reflejan en aumentos en la concentración del ingreso y en la pobreza que contrastan con las reducciones que venían manifestando en los años sesenta y setenta. El análisis realizado confirma que *los aumentos en la concentración del ingreso familiar y en la pobreza por ingreso no sólo ocurren entre las encuestas de 1984 y 1989, sino también entre 1989 y 1992. Ahora sabemos también que el ingreso familiar continuó su tendencia a la concentración entre 1992 y 1994 (cuadro 2)*.

Cuando se analiza la evolución de la satisfacción de necesidades específicas, también se encuentra un contraste importante entre ambos periodos, pero éste es de índole diferente. *Si bien en las variables antes analizadas (variables de flujo todas ellas), relacionadas con los ingresos corrientes de los hogares, la década de los ochenta tiene que ser caracterizada como de empeoramiento de las condiciones de vida de la población que vive de su trabajo —en materia de educación, vivienda y sus servicios, atención a la salud y seguridad social—, dicha década en realidad se caracteriza por el mejoramiento en las condiciones de vida de la población, pero a un ritmo mucho menos acelerado que en los setenta*.

Una primera razón de esta diferencia sustancial en las tendencias de los ochenta radica en la índole de las variables analizadas. Como se dijo

antes, las variables de ingresos y de ocupaciones son variables de flujo. En las variables de flujo, el nivel de hoy no está atado, fuertemente al menos, al nivel alcanzado ayer. Mi nivel de ingresos hoy puede ser de cero, aunque ayer haya sido muy alto. En las variables de acervo (*stocks*), el nivel de hoy está determinado en gran medida por los niveles alcanzados ayer. Las viviendas que tenían agua entubada ayer casi seguramente la tendrán hoy.

Una segunda razón se deriva de que en las necesidades analizadas predomina una *forma de acceso no mercantil*, ya sea porque la provisión se hace por la vía de las transferencias públicas (como en educación, atención a la salud y servicios de agua y drenaje) o por la de la autoproducción (como ocurre con la vivienda). Las necesidades que se satisfacen por la vía de transferencias públicas, lo que constituye la porción del ingreso que se conoce también como el salario social, se comportó de manera diferente de la del salario privado en la crisis. El ajuste de los servicios de educación y de salud no se llevó a cabo reduciendo el volumen del empleo y del servicio, sino abatiendo los salarios reales. Esto es, la cantidad de médicos, enfermeras, maestros no dejó de crecer, y la reducción del gasto en términos reales (cuando las series de gasto se deflactan con un índice general de precios)⁵ se hizo en buena medida a costa de su salario. Fue notable, de todas maneras, cómo el crecimiento en los servicios se desaceleró en relación con la década anterior, y es muy probable que en muchos casos haya ocurrido una baja en su calidad.

Ante las modas de privatización de la esfera de lo social, ante los intentos de "racionalización" del gasto y de eliminación de subsidios, es conveniente anteponer esta experiencia: los niños no dejaron de ir a la escuela en los ochenta, pese a la pauperización de sus padres, *porque la educación es gratuita*. Las instituciones de la esfera social desempeñaron en los ochenta un papel de protección, seguramente insuficiente, contradictorio y desigual, que sin embargo debemos valorar y defender.

MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN MÉXICO EN 1992

Introducción

En lo que sigue se presentan los resultados básicos del cálculo de la pobreza y la estratificación social en México utilizando el método de medición

⁵ En un ensayo todavía inédito, llevé a cabo un análisis de la evolución del gasto público, particularmente del social, deflactando las series con su deflactor implícito en cuentas nacionales. Al hacerlo así, la evolución del gasto resulta muy distinta de la que usualmente se presenta; en el caso de este último, no se identifica la tendencia fuerte y sistemática a la baja.

integrada de la pobreza (MMIP), a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1992, previo ajuste de los datos de ingresos a cuentas nacionales.⁶ La información se desagregó para seis tipos de localidad (cinco urbanas y una rural). Las urbanas son: zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM); áreas urbanas de más de 500 000 habitantes (metrópolis); capitales de estado y ciudades de más de 100 000 habitantes; localidades de 15 000 a 100 000 habitantes, localidades de 2 500 a 15 000 y áreas rurales. Para cada uno de estos tipos de localidades y para el total nacional se ha obtenido la población que pertenece a cada uno de los estratos en los que se ha clasificado a los hogares nacionales y a sus ocupantes con base en el método de medición integrada de la pobreza (MMIP).

Incidencia de la pobreza y estratificación social con el método de medición integrada de la pobreza (MMIP), nacional y por tamaño de localidad

De los 84.5 millones de personas que poblaban el país en 1992, 56.3 millones (que conformaban 10.8 millones de hogares y que representaban 66.6% de la población nacional) eran "pobres", y 33.8 millones (39.9%) eran "pobres extremos" (cuadro 3).⁷ Al descomponer el grupo de los "pobres extremos" en los dos estratos que lo conforman, observamos que los "indigentes" —los peor situados— representaban 26.2% de la población nacional (22.2 millones) y los "muy pobres" 13.7% (11.6 millones).⁸ Quedan entonces como "pobres moderados" 22.6 millones, 26.7% de la población nacional. En resumen, 66.6% de la población es "pobre" (en 1992) y 33.4%, "no pobre". De los pobres, 39.3% es "indigente"; 20.6%, "muy pobre" —por lo tanto, 59.9% es "pobre extremo"— y 40.1%, "pobre moderado" (última columna, cuadro 3).

⁶ Las encuestas de hogares, en México y en otros países, subestiman mucho el nivel de ingresos de los hogares. Por esta razón es necesario ajustarlos a cuentas nacionales. El procedimiento que se siguió para el ajuste de la base de datos aquí utilizada, realizado conjuntamente por Fernando Cortés y Julio Boltvinik, mejora en algunos aspectos el usualmente utilizado en América Latina por la CEPAL y que en México han aplicado Enrique Hernández Laos (1992), así como éste y Julio Boltvinik (en prensa). Las innovaciones adoptadas consisten, en primer lugar, en haber utilizado fuentes adicionales —notablemente los censos económicos— para estimar la renta empresarial y la de la propiedad, así como haber aplicado las legislaciones del impuesto sobre la renta y del IMSS y del ISSSTE para calcular los impuestos y las aportaciones a estas instituciones. Los materiales descriptivos del procedimiento utilizado aún están inéditos.

⁷ El rubro "pobre extremo" es igual a la suma de los estratos "indigentes" y "muy pobres".

⁸ Quedan clasificados como "indigentes" los hogares y personas que, en promedio, satisfacen menos de la mitad del conjunto de normas mínimas definidas por los dos métodos parciales; los "muy pobres" son los que satisfacen entre la mitad y menos de dos terceras

CUADRO 3. *Estratificación e incidencia de la pobreza. Nacional. Método de medición integrada de la pobreza (MMIP)*

Estratos	Personas (millones)	% del total	% del subtotal
Pobres extremos (1 + 2)	33.8	39.9	59.9
1. Indigentes	22.2	26.2	39.3
2. Muy pobres	11.6	13.7	20.6
3. Pobres moderados	22.6	26.7	40.1
Total de pobres (1 + 2 + 3)	56.3	66.6	100.0
4. Con Sanbri*	7.7	9.1	27.4
5. Clase media	12.8	15.2	45.6
6. Clase alta	7.6	9.0	27.1
Total de no pobres (4 + 5 + 6)	28.2	33.4	100.0
Población total	84.5	100.0	

* Satisfacción de necesidades básicas y requerimientos de ingresos.

Los 28.2 millones de personas "no pobres" (33.4% de la población) han sido clasificadas en tres estratos de la siguiente manera: con satisfacción de necesidades básicas y de requerimientos de ingresos (Sanbri): 7.7 millones, 9.1% de la población; en la clase media: 12.8 millones, 15.2%; y en la clase alta: 7.6 millones, 9% de los habitantes del país.⁹

Si quisieran verse estos resultados en términos de los deciles de población que se usan para el análisis de la distribución del ingreso, podríamos decir —de manera aproximada— que, en el nivel nacional, los tres primeros deciles corresponden a los "indigentes"; el decil 4, a los "muy pobres", por lo cual los primeros cuatro deciles corresponden a los "pobres extremos"; del decil 5 a la mitad del 7 corresponden a los "pobres moderados"; de la mitad del 7 a la mitad del 8, con Sanbri; de la mitad del 8 y el 9, a la "clase media", y sólo el decil superior está constituido por la "clase alta".¹⁰

partes de las normas, y los "pobres moderados" son los que satisfacen entre dos tercios y menos de 95% de las normas; a partir de este último nivel no se consideran "pobres".

⁹ Los estratos se conformaron clasificando en SANBRI a los que tienen una I (MMIP) [esto es, una intensidad de la pobreza aplicando el método de medición integrada] entre 0.05 y -0.09 (es decir, alrededor de la norma) en la clase media cuando dicho indicador vale entre -0.1 y -0.49 y, por último, en la clase alta cuando el valor es menor que -0.5. La simetría entre este límite y el de los indigentes (0.5) debe interpretarse en el siguiente sentido: la clase alta comienza a partir de la mitad entre el valor de las normas y el valor máximo usado para la reescalación, y se puede identificar conceptualmente como el punto arriba del cual no se puede aumentar el bienestar en la dimensión específica. De esta manera, el requisito mínimo de la clase alta es que se encuentre más allá de la mitad entre la norma y ese punto de máxima satisfacción. Los "indigentes" —simétricamente— están entre la mitad de la norma y la máxima insatisfacción posible.

¹⁰ La ordenación de los hogares que resulta en la estratificación presentada, sin embargo, no es la usada en la distribución del ingreso por dos razones: primero, porque es una ordena-

La incidencia de la pobreza y la estructura de los estratos muestra diferencias según el tipo de localidad; es notablemente más alta la incidencia de la pobreza en el medio rural que en el urbano (cuadro 4). La incidencia de la pobreza es significativamente más alta en el campo que en la ciudad: 86.6% vs. 59.1%. Son más de 23 puntos porcentuales de diferencia; además, si se consideran los porcentajes de "no pobres", se apreciará la enormidad del contraste: 40.9% en el contexto urbano y sólo 13.4% en el rural, es decir tres veces más en el primero que en el segundo. Entre los distintos contextos urbanos, las diferencias no son tan grandes. En primer lugar, como era de esperarse, la pobreza disminuye al aumentar el tamaño de localidad. En las muy pequeñas, de carácter semiurbano (de 2 500 a 15 000 habitantes), la incidencia de la pobreza es bastante cercana a la rural: 78.5%; disminuye a medida que aumentamos el tamaño: a 68.7% en las de 15 000 a 100 000 habitantes. El salto más grande se presenta entre este grupo y el de ciudades de más de 100 000 habitantes, donde baja a 52.6%, permanece constante en las metrópolis (áreas urbanas mayores de 500 000 habitantes) y baja sólo 2% en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM). Esto establece claramente dos segmentos de incidencia de la pobreza: los rurales y de localidades menores a 100 000 habitantes (donde la incidencia de la pobreza es siempre mayor que las dos terceras partes), y las ciudades de más de 100 000 habitantes, donde la incidencia se sitúa cerca de la mitad de la población (cuadro 4).

Las diferencias entre áreas no se reducen al porcentaje global de pobreza, sino también a la estructura por estratos de los "pobres". Las diferencias urbano-rurales se hacen mayores: 65.3% de los habitantes rurales son "pobres extremos" (suma de "indigentes" y "muy pobres"), mientras que el porcentaje correspondiente para el total urbano es menos de la mitad de aquél: 30.4%. Si se compara la proporción de "indigentes", el contraste es aún más fuerte: en el medio rural, 50.9% se encuentra en esta situación; mientras que en las ciudades la cifra correspondiente es tres veces más baja: 16.9%. Es decir, mientras que en el medio rural la estructura interna de los "pobres": 51-14-21 (tomando los tres estratos simples: "indigentes", "muy pobres" y "pobres moderados"), es tal que los "indigentes" constituyen con mucho el estrato más numeroso, en el medio urbano los más importantes son los "pobres moderados" y la estructura es casi la inversa: 17-14-29. En el otro extremo de la escala social, los contrastes son todavía más acentuados. En la clase media el porcentaje urbano es casi el triple del rural (2.9 veces): 18.5% vs. 6.4%, y en la clase alta la proporción es cinco veces mayor: 11.6% vs. 2.3%.

ción basada no sólo en el ingreso, sino también en el tiempo de trabajo y en la satisfacción de necesidades cotejadas directamente; segundo, porque el concepto de "ingreso" manejado es el de adulto (varón) equivalente y no el de ingreso per cápita o ingreso total del hogar.

CUADRO 4. Estratificación e incidencia de la pobreza (H) por tipo de localidad, MMIP.
Porcentajes de la población total de cada contexto geográfico

Estratos del MMIP	Urbano total	Más de 100 000			15 000 a 100 000		2 500 a 1 500		Rural	Nacional
		ZMCM	Metropolitano		15 000 a 100 000	2 500 a 1 500				
Pobres extremos	30.4	22.6	22.8	24.4	42.9	46.3	65.3	39.9		
Indigentes	16.9	10.3	11.1	12.5	25.8	30.5	50.9	26.2		
Muy pobres	13.5	12.3	11.7	11.9	17.0	15.8	14.4	13.7		
Pobres moderados	28.7	27.7	29.8	28.2	25.8	32.2	21.3	26.7		
Total de pobres	59.1	50.3	52.6	52.6	68.7	78.5	86.6	66.6		
Con Sanbri	10.8	13.3	10.5	13.6	8.7	7.0	4.7	9.1		
Clase media	18.5	21.4	22.2	21.0	14.3	10.7	6.4	15.2		
Clase alta	11.6	15.1	14.7	12.9	8.4	3.8	2.3	9.0		
Total de no pobres	40.9	49.7	47.4	47.4	31.3	21.5	13.4s	33.4		
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		

En la ZMCM, las metrópolis y las ciudades de más de 100 000 habitantes, las estructuras son similares. En ellas no sólo hay menor proporción de "pobres" que en los otros contextos, sino que la estructura está mucho menos cargada a la indigencia y a la pobreza extrema. De hecho, al pasar de ciudades de más de 100 000 a las de 15 000 a 100 000, hay un salto muy notable en las proporciones de la indigencia y de la pobreza extrema (de 12.5% a 25.8% y de 24.4% a 42.9%), casi tan acentuado como el que se produce al pasar de las localidades de 2 500 a 15 000 a las rurales (de 30.5% a 50.9% y de 46.3% a 65.3%). En el extremo superior de la escala social, las estructuras de la ZMCM, las metrópolis y las ciudades de más de 100 000 habitantes son otra vez muy similares. Sólo la clase alta tiene una presencia cada vez mayor que se relaciona con el tamaño, aunque las diferencias son pequeñas: 15.1%, 14.7% y 12.9% (cuadro 4).

Examínense ahora las contribuciones de cada una de estas áreas a la población de cada uno de los estratos (cuadro 5). Mientras que en el medio rural habita 27.4% de la población del país, en él vive 35.6% de "pobres". En contraste, el medio urbano participa en la población nacional con 72.6% y en el total de pobres con 64.4%. Visto así, sin tomar en cuenta la intensidad de la pobreza, el fenómeno de la pobreza aparece como predominantemente urbano, lo cual se vería matizado a medida que tomáramos en cuenta dicha dimensión (ya que los "pobres" del medio rural son más pobres), lo cual no podemos hacer aquí por falta de espacio.¹¹

Las diferencias se acentúan cuando se analizan los extremos de la pirámide social: en el medio rural habita 53.2% de los "indigentes", 44.8% de los "pobres extremos" y sólo 7% de la "clase alta". En las áreas urbanas mayores (ZMCM, metrópolis y ciudades de más de 100 000 habitantes), que según hemos visto constituyen los contextos geográficos mejor situados, vive 48.2% de la población nacional, 37.4% de los "pobres", sólo 20.5% de los "indigentes" y 27.9% de los "pobres extremos", pero 76.8% de la "clase alta" y 69.7% de los "no pobres".

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS POBRES

Introducción

En la sección anterior analizamos las dimensiones de la pobreza y contestamos a las preguntas: ¿cuántos son los pobres?, ¿cómo se distribuyen en estratos en función de la intensidad de su pobreza?, ¿cómo se distribuye

¹¹ En Boltvinik (en prensa), muestro que una vez que la cantidad de personas pobres se vuelve homogénea con base en la intensidad de la pobreza y se obtiene la cantidad de "pobres" equivalentes, la mayor parte de éstos vive en localidades rurales.

CUADRO 5. Distribución geográfica de la población de cada estrato por tipo de localidad.
Porcentajes del total nacional del estrato. MMIP

Estratos del MMIP	Total urbano	ZMCM	Metropolitano	Más de 100 000	15 000 a 100 000	2 500 a 15 000	Total rural	Nacional
Pobres extremos	55.19	10.67	9.94	7.31	12.13	15.84	44.81	100.00
Indigentes	46.82	7.40	7.37	5.72	11.13	15.89	53.18	100.00
Muy pobres	71.18	21.20	13.76	24.75	14.04	15.75	28.82	100.00
Pobres moderados	78.11	19.50	19.41	12.64	10.91	16.45	21.89	100.00
Total de pobres	64.37	14.21	13.74	9.45	11.64	16.08	35.63	100.00
Con Sanbri	85.79	27.33	19.92	17.75	10.73	10.47	14.21	100.00
Clase media	88.53	26.46	25.39	16.50	10.62	9.58	11.47	100.00
Clase alta	92.99	31.41	28.28	17.08	10.46	5.79	7.01	100.00
Total de no pobres	88.99	28.04	24.68	17.00	10.61	8.80	11.01	100.00
Población total	72.58	18.82	17.38	11.97	11.30	13.65	27.42	100.00

Nota: La suma del total urbano más el total rural arroja el total nacional.

CUADRO 6. Tamaño del hogar por estratos según áreas urbana o rural (cantidad media de personas por hogar)

Estratos del MMIP	Urbano	Rural	Nacional
Pobres extremos	5.40	5.79	5.56
Indigentes	5.66	6.01	5.84
Muy pobres	5.10	5.12	5.10
Pobres moderados	4.78	4.73	4.76
Total de pobres	5.07	5.48	5.21
Con Sanbri	4.48	4.80	4.52
Clase media	4.07	4.32	4.09
Clase alta	3.36	3.37	3.36
Total de no pobres	3.93	4.27	3.96
Población total	4.53	5.28	4.72

ésta en la geografía del país? En la presente sección buscamos responder a preguntas específicas relacionadas con la genérica: ¿quiénes son los pobres? En esencia, se trata de dar una explicación de las diferencias de nivel de vida entre los hogares en términos de sus características demográficas y económicas y de hacer hincapié en las laborales.

Tamaño y estructura etárea de los hogares según estratos de pobreza

Hay una asociación casi perfecta entre mayor pobreza y mayor tamaño del hogar. Los hogares rurales son más numerosos que los urbanos, pero la diferencia no es muy grande: 5.3 vs. 4.5. El contraste entre hogares "pobres" y "no pobres" es mayor que entre los de los medios urbano y rural. Mientras que los hogares "pobres" urbanos por el MMIP son, en promedio, de 5.1 personas, los "no pobres" del mismo ámbito son sustancialmente más pequeños: 3.9; esta distancia "pobres-no pobres" es aún más amplia en el medio rural: 5.5 vs. 4.3 (cuadro 6). Tanto en el medio urbano como en el rural, los hogares "indigentes" son con mucho los más numerosos: más de seis personas en el medio rural y 5.7 en el urbano.

El cuadro 7 presenta la estructura etárea de la población nacional por estratos del MMIP. Ahí puede apreciarse que la población adulta representa un porcentaje creciente del hogar a medida que nos desplazamos desde "indigentes" (52%) hasta "clase alta" (81%), con lo cual el complemento, los no adultos o suma de infantes (de cero a menos de tres años) y niños

CUADRO 7. Estructura de edades y ocupados en los hogares por estrato. Total Nacional. MMIP.
Personas promedio por hogar y porcentajes del total de personas en el hogar

Estratos	Infantes*		Niños*		Adultos*		Ocupados	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Pobres extremos	0.61	11	1.89	34	3.06	55	1.59	27.2
Indigentes	0.70	12	2.10	36	3.04	52	1.59	27.3
Muy pobres	0.51	10	1.48	29	3.16	62	1.59	31.2
Pobres moderados	0.43	9	1.14	24	3.19	67	1.75	36.8
Total de pobres	0.52	10	1.56	30	3.13	60	1.66	31.9
Con Sanbri	0.41	9	0.99	22	3.12	69	1.80	39.9
Clase media	0.29	7	0.70	17	3.11	76	1.69	41.2
Clase alta	0.20	6	0.44	13	2.72	81	1.17	34.8
Total de no pobres	0.32	8	0.67	17	2.97	75	1.55	39.1
Población total	0.42	9	1.23	26	3.07	65	1.62	34.3

* Infantes: de cero a menos de tres años; niños: de tres a menos de 15 años; adultos: de 15 y más.

(de tres a menos de 15 años) representan una proporción entre los "indigentes" (48%) de más del doble de la de "clase alta" (19%). En números absolutos, las distancias son todavía más contrastantes. Mientras que en los hogares "indigentes" hay en promedio 2.1 niños y 0.7 infantes, o un total de 2.8 no adultos por hogar, entre la "clase alta" solamente encontramos 0.44 niños y 0.2 infantes, o un total de 0.64 no adultos, menos de la cuarta parte que entre los "indigentes".

Participación en la actividad económica y tipos de inactividad por estratos del MMIP

El tamaño mayor y la composición etárea más joven de los hogares "pobres" deben verse reflejados en la proporción de personas económicamente activas y en la cantidad de ocupados en el hogar. Llamaremos *proporción de población ocupada (o/n)* al cociente entre la cantidad de ocupados (*o*) y el número total de miembros del hogar (*n*). Igualmente, la presencia de los menores dificulta la actividad económica de los adultos, especialmente de las mujeres, lo cual debe reflejarse en la proporción de adultos activos —que se conoce como la "tasa de participación de la población en edad de trabajar" (ET)— en la población económicamente activa (PEA/ET). Al multiplicar la tasa de participación por la tasa de ocupación (*o/PEA*), se obtiene lo que podemos llamar la *proporción de adultos ocupados (o/ET)*. Tanto *o/n* como *o/ET* pueden concebirse como determinantes de la pobreza por ingresos de los hogares.

En el cuadro 8 se analizan ambas proporciones en relación con los estratos de pobreza en todo el país, urbano y rural. Un poco más de la mitad de los adultos del país está ocupada (*o/ET* = 51%). Además, dada la proporción de adultos en la población total (*ET/n*) (cuadro 7), que es de 65%, resulta una proporción de población ocupada (*o/n*) de 34.3%. Es decir: sólo un poco más de la tercera parte de las personas del país tiene actividad económica generadora de ingresos.

Este indicador tiene una asociación muy clara con el nivel de vida en los primeros cuatro estratos: asciende continuamente desde los "indigentes" hasta el estrato con Sanbri, baja a partir de ahí y llega a su mínimo entre "la clase alta". Describe una U invertida y muestra un rango de variación muy significativo. La mayor parte de las variaciones entre estratos se explica por la fuerte diferencia de proporciones de ocupados entre las mujeres. El rango de variación entre los varones es mucho menor (cuadro 8).¹²

¹² Esta información no se muestra en los cuadros debido a la falta de espacio.

CUADRO 8. Proporción de población y de adultos ocupados por estratos del MMIP. Nivel nacional

Estratos	Proporción de adultos ocupados (o/ET)			Proporción de población ocupada (o/n)		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Pobres extremos	48.9	48.1	49.8	28.6	28.4	29.0
Indigentes	48.8	48.4	49.0	27.3	27.2	27.4
Muy pobres	49.0	47.8	52.0	31.2	29.8	34.5
Pobres moderados	52.6	52.3	53.7	36.8	36.4	38.2
<i>Total de pobres</i>	<i>50.5</i>	<i>50.3</i>	<i>50.9</i>	<i>31.9</i>	<i>32.3</i>	<i>31.3</i>
Con Sanbri	56.8	56.9	56.2	39.9	40.3	37.6
Clase media	53.8	54.4	49.3	41.2	41.9	36.1
Clase alta	44.2	44.2	43.5	34.8	34.8	35.5
<i>Total de no pobres</i>	<i>51.8</i>	<i>51.9</i>	<i>50.5</i>	<i>39.1</i>	<i>39.4</i>	<i>36.5</i>
<i>Población total</i>	<i>51.0</i>	<i>51.0</i>	<i>50.8</i>	<i>34.3</i>	<i>35.2</i>	<i>32.0</i>

La proporción de población ocupada es el resultado de multiplicar la proporción de adultos ocupados por la proporción de adultos en la población total: $(o/n) = (o/ET) \times (ET/n)$. Dado que en ambos factores los hogares "pobres" muestran valores mucho más bajos que los "no pobres", es evidente que su multiplicación tendrá como resultado en diferencias aun mayores. En efecto, si la proporción de adultos ocupados arroja una diferencia máxima de ocho puntos porcentuales entre el estrato Sanbri y los indigentes, en la proporción de población ocupada la distancia máxima es ya de 13.9 puntos porcentuales y se encuentra entre los "indigentes" (27.3%) y la "clase media" (41.2%) (cuadro 8).

Las tres cuartas partes de la población adulta inactiva están constituidas por mujeres, proporción que no tiene un rango muy amplio de variación entre estratos (cuadro 9). Prácticamente siete de cada 10 mujeres inactivas se dedican a los quehaceres domésticos, el rubro de inactividad más importante, con 53% de los inactivos de ambos sexos. Sigue en importancia el rubro "estudiantes", que representa 36.5% de dicho total. En ambas categorías se encuentran, entonces, casi nueve de cada 10 inactivos (89.5%). El resto se reparte entre pensionados (2.9%), rentistas (0.4%), incapacitados (4.7%) y otros (2.4%). Esta estructura varía de acuerdo con el nivel de vida, lo cual muestra las desventajas de la pobreza e indica la ampliación de la brecha futura. En efecto, las proporciones de queha-

CUADRO 9. Estructura del tipo de inactividad económica según estratos del MMIP. Porcentajes del total de inactivos

Estratos	Total inactivos por sexo				Tipos de inactividad							
	Suma	Mascu- linos		Feme- ninos	Quehaceres domésticos	Estudiantes			Pensio- nados	Ren- tistas	Incapa- citados	Otros inactivos
		Mascu- linos	Feme- ninos	Total		Mascu- linos	Feme- ninos					
Pobres extremos	100.00	25.02	74.98	56.82	33.38	16.57	16.81	1.34	0.14	5.14	3.07	
Indigentes	100.00	23.48	76.52	58.82	31.49	15.24	16.25	0.92	0.14	5.01	3.57	
Muy pobres	100.00	27.68	72.32	53.37	36.71	18.85	17.85	2.10	0.24	5.35	2.20	
Pobres moderados	100.00	25.10	74.90	50.82	38.30	18.39	19.91	3.16	0.34	5.58	1.75	
<i>Total de pobres</i>	<i>100.00</i>	<i>25.06</i>	<i>74.94</i>	<i>54.63</i>	<i>35.24</i>	<i>17.24</i>	<i>18.01</i>	<i>1.99</i>	<i>0.26</i>	<i>5.32</i>	<i>2.56</i>	
Con Sanbri	100.00	29.30	70.70	46.91	42.56	22.16	20.40	5.39	0.26	3.83	1.10	
Clase media	100.00	25.60	74.40	49.36	39.76	20.00	19.76	6.08	0.24	3.04	1.52	
Clase alta	100.00	26.18	73.82	52.37	34.62	18.80	15.82	3.53	3.37	1.93	4.34	
<i>Total de no pobres</i>	<i>100.00</i>	<i>27.33</i>	<i>72.67</i>	<i>48.86</i>	<i>39.97</i>	<i>20.72</i>	<i>19.25</i>	<i>5.29</i>	<i>0.88</i>	<i>3.16</i>	<i>1.91</i>	
<i>Población total</i>	<i>100.00</i>	<i>25.67</i>	<i>74.33</i>	<i>53.02</i>	<i>36.53</i>	<i>18.21</i>	<i>18.32</i>	<i>2.93</i>	<i>0.40</i>	<i>4.65</i>	<i>2.41</i>	

ceres domésticos (54.6% vs. 48.9%) y de incapacitados (5.3% vs. 3.2%), dos tipos de inactividad que no reflejan ventajas ni constituyen inversión para el futuro, son mayores entre los "pobres" que entre los "no pobres", en tanto que son significativamente menores la de "estudiantes" (35.2% vs. 40%) —que constituye inversión en el llamado "capital humano"— y la de pensionados (2% vs. 5.3%) y rentistas (0.3% vs. 0.9%), que reflejan el acceso a sistemas de jubilación o a capital acumulado.

Factores determinantes de la proporción de población ocupada (o/n)

Una manera de sintetizar muchos de los aspectos demográficos y de participación en la fuerza de trabajo que se han venido analizando hasta ahora se logra descomponiendo la proporción de población ocupada (PPO) en tres elementos, de la siguiente manera:

$$PPO = o/n = (PEA/ET) (ET/n)$$

Es decir, la PPO es igual al producto de la tasa de empleo (o/PEA) —cuyo complemento es la tasa de desempleo—, la tasa de participación económica (PEA/ET) y la proporción de la población en edad de trabajar (ET/n). La primera depende, a corto plazo, de las condiciones económicas, de tal manera que en la recesión cae y en el auge aumenta. La segunda depende de factores económicos —en épocas de crecimiento económico rápido habría presiones que aumentarían la PEA— y de una serie de prácticas sociales (sobre la participación de la mujer en la actividad económica, sobre la edad de incorporación de los jóvenes a la actividad económica y de retiro de los viejos, etc.). La tercera es estrictamente demográfica y está determinada por factores como tasas de nupcialidad, natalidad, mortalidad, etcétera.

Analicemos esta descomposición para la estratificación de línea de pobreza (LP), que en principio debiera tener la más estrecha relación con las variables en cuestión pues sólo considera el ingreso de los hogares.¹³ Los "pobres" tienen en los tres componentes valores más bajos que los "no pobres", lo cual significa que sus menores proporciones de población ocupada derivan del efecto combinado de las desventajas acumuladas en los tres. Tienen tasas de empleo más bajas (más altas de desempleo que los "no pobres"): 0.951 vs. 0.970, o expresadas como tasas de desem-

¹³ Note el lector que en la sección anterior los datos presentados se referían a los estratos con base en el MMIP, mientras que aquí se presentan con base en los estratos de ingresos de los hogares (LP).

pleo, 4.9% vs. 3.0%. Tienen tasas de participación (PEA/ET) más bajas: 0.469 vs. 0.542. Por último, tienen una proporción de población en edad de trabajar más baja: 0.651 vs. 0.744:

$$o/n \text{ (pobres por LP)} = 0.290 = 0.951 \times 0.469 \times 0.651,$$

$$o/n \text{ (no pobres por LP)} = 0.391 = 0.970 \times 0.542 \times 0.744$$

Como consecuencia de estas diferencias acumulativas, la proporción de población ocupada entre los "pobres" por LP es 74% de la de los "no pobres"; cuando su tasa de empleo representa 98%, su tasa de participación es de 86.5% y su proporción en edad de trabajar, 87.5%. Estas distancias son mucho mayores si se comparan situaciones de los estratos extremos ya que, como ocurre con otras variables que hemos analizado, la proporción de población ocupada crece desde los "indigentes" por LP —donde alcanza su nivel más bajo (0.246)— hasta la clase alta (0.415). Entre estos extremos, las diferencias se manifiestan como sigue:

$$o/n \text{ (indigentes por LP)} = 0.246 = 0.953 \times 0.435 \times 0.592,$$

$$o/n \text{ (clase alta LP)} = 0.415 = 0.967 \times 0.550 \times 0.779$$

En este caso la o/n de "indigentes" es sólo 59.3% de la correspondiente a "clase alta" (ésta es 1.7 veces mayor que aquélla), mientras que las proporciones entre los componentes son: tasas de empleo (98.6%), tasas de participación (79.1%) y proporción en edad de trabajar (76.0%). (Estos datos no se presentan en los cuadros.)

Descomposición del ingreso monetario per cápita de los hogares por estratos de LP

El ingreso monetario per cápita de los hogares¹⁴ depende, por una parte, de los factores que determinan la proporción de personas ocupadas en el hogar y, por la otra, del nivel de ingresos de cada uno de estos ocupados. Si sólo los ocupados percibiesen ingresos, el ingreso per cápita se podría descomponer de la siguiente manera:

$$y/n = (y/o) (o/n)$$

¹⁴ El ingreso no monetario, particularmente la partida de renta imputada de la vivienda, que representa la mayor parte de éste, es claramente un atributo del hogar y no de los individuos; y por tanto, no puede analizarse en relación con los ocupados y los perceptores.

es decir que los factores explicativos del ingreso per cápita serían o/n y el ingreso promedio de los ocupados, y/o . La existencia de perceptores de ingresos que no están ocupados (otros perceptores, denotados como OP) obliga a añadir un término a la expresión anterior y a modificar el primero:

$$y/n = (y_o/o)(o/n) + (y_{op}/OP)(OP/n) = (y_o + y_{op})/n,$$

donde denotamos el ingreso corriente monetario con y , y el ingreso corriente laboral monetario con y_o ; ingresos corrientes monetarios (los que obtienen otros perceptores no ocupados), con y_{op} .

La cantidad de perceptores inactivos o desocupados no es despreciable. Representaron en 1992 11% de todos los perceptores en el nivel nacional. Su presencia es mayor entre los hogares "no pobres" que entre los "pobres", 13% vs. 10%. El máximo —muy por arriba de todos los demás estratos— se alcanza en la clase alta, con 25%, y el mínimo, en el estrato con SRI (6%). Sin embargo, dado que el ingreso laboral por ocupado (y_o/o) es casi el doble de los ingresos por otro perceptor (y_{op}/OP), resulta que la participación de este ingreso en el ingreso monetario captado por la encuesta es de sólo 5.7%. La escasa importancia de este ingreso (en la encuesta) justifica concentrarnos en el ingreso de los ocupados mediante una versión ligeramente modificada de la primera desagregación mostrada arriba:

$$y_o/n = (y_o/O_y)(O_y/n),$$

donde o_y se refiere a los ocupados que perciben ingresos; excluye, por tanto, a los ocupados no remunerados.¹⁵ Los tres términos de esta expresión se presentan en el cuadro 10 para los estratos de LP. Al comparar dos estratos (cualesquiera que ellos sean), se puede discernir la contribución que cada uno de los factores (del lado derecho de la ecuación) hace a las diferencias en el ingreso per cápita entre dichos estratos. Este cálculo permite descomponer las diferencias de ingreso per cápita entre el estrato de más altos ingresos y el de más bajos en tres elementos:¹⁶

a) El primero, al que llamaremos la "diferencia atribuible a las distintas

¹⁵ La proporción o_y/n es, por tanto, la proporción de población ocupada y que percibe ingresos. Es, sin duda, la proporción más adecuada para el análisis que se presenta a continuación.

¹⁶ La fórmula para llevar a cabo la descomposición es la siguiente (en ella se denota con el subíndice "2" al estrato superior y con el subíndice "1" al inferior):

$$\begin{aligned} (y_o/n)_2 - (y_o/n)_1 &= [(o_y/n)_2 (y_o/o_y)_1 - (o_y/n)_1 (y_o/o)_1] + \\ &+ [(o_y/n)_1 (y_o/o_y)_2 - (o_y/n)_1 (y_o/o_y)] + \\ &+ [(o_y/n)_2 - (o_y/n)_1] [(y_o/o_y)_2 - (y_o/o_y)_1] \end{aligned}$$

CUADRO 10. Ingreso per cápita, ingreso por ocupado y proporción de población ocupada por estratos de LP. Nivel nacional

Estrato LP	Ingreso de los ocupados por persona y_o/n (miles)*	Ingreso medio de los ocupados remunerados y/o (miles)*	Proporción de ocupados remunerados en la población o_y/n
Pobres extremos	90.03	353.37	0.255
Indigentes	78.20	325.82	0.240
Muy pobres	121.63	413.39	0.294
Pobres moderados	154.33	480.59	0.321
<i>Total de pobres</i>	<i>109.54</i>	<i>398.45</i>	<i>0.275</i>
Con SRI**	281.36	746.81	0.377
Clase media	464.77	1 244.06	0.374
Clase alta	1 750.87	5 448.65	0.321
<i>Total de no pobres</i>	<i>753.90</i>	<i>2 091.09</i>	<i>0.361</i>
<i>Población total</i>	<i>399.51</i>	<i>1 274.62</i>	<i>0.313</i>

* Sólo ingreso de los ocupados.

** SRI: satisfacción de requerimientos de ingresos.

tasas de ocupación" (o_y/n), se obtiene de restarle el ingreso per cápita del estrato 1 al producto de la tasa de ocupación del estrato 2 por el ingreso medio de los ocupados en el estrato 1, de tal manera que la única diferencia entre ambos términos sea justamente la tasa de ocupación.

b) El segundo elemento (y_o/n), al que llamamos diferencia atribuible a la diferencia de ingresos medios de los ocupados, hace exactamente la operación contraria: ahora el ingreso per cápita del estrato más pobre se compara con el resultado hipotético que resultaría de multiplicar la tasa de ocupación de éste con el ingreso por ocupado de los mejor situados, de tal manera que toda la diferencia sea atribuible a la diferencia en el ingreso por ocupado.

c) El tercer término es el efecto combinado de las dos variables. En tal caso, por tanto, lo que se hace es multiplicar las diferencias de los dos componentes. A éste lo denominamos efecto mixto.

Los resultados de dicha descomposición (cuadro 11) permiten conocer en qué medida la diferencia de ingresos entre "pobres" y "no pobres" se explica por los factores sociodemográficos que están detrás de o_y/n , y en qué medida por los factores económicos que determinan el nivel medio

CUADRO 11. Descomposición de las diferencias de ingreso laboral per cápita. Nivel nacional. Valor absoluto y porcentajes de los diferentes factores

Estratos comparados (ingreso laboral per cápita del primer estrato menos el del segundo)	Aportaciones en porcentajes			Aportaciones absolutas (miles)			
	o_y/n	y_o/o	mixto	dif. en y_o/n^* (miles)	o/n	y_o/o	mixto
	Pobres moderados-Pobres extremos	36.46	50.41	13.13	64.30	23.44	32.41
Muy pobres-Indigentes	40.68	48.39	10.93	43.43	17.66	21.02	4.75
Pobres moderados-Muy pobres	34.01	60.46	5.53	32.70	11.12	19.77	1.81
SRI-Pobres moderados	21.04	67.30	11.66	127.03	26.73	85.49	14.81
No pobres-Total de pobres	5.29	72.21	22.49	644.36	34.12	465.31	144.93
Clase media-con SRI	-1.29	102.14	-0.86	183.41	-2.36	187.34	-1.57
Clase alta-Clase media	-5.05	122.14	-17.08	1286.10	-65.01	1570.80	-219.70
Clase alta-Indigentes	1.58	73.51	24.91	1672.67	26.50	1229.51	478.00

* Sólo ingreso de los ocupados.

SRI: satisfacción de requerimientos de ingresos.

de ingresos de los ocupados (y_o/n). La comparación más importante es entre el conjunto de "pobres" y el de "no pobres". Los primeros tienen un ingreso "laboral" (es decir, relacionado con alguna ocupación) per cápita semestral de 109 500 pesos, mientras el de los "no pobres" es siete veces más alto: 753 900 pesos. Estas cifras resultan, por una parte, de ingresos medios de los ocupados "pobres" de 398 500 pesos, contra cinco veces más entre los "no pobres": 2 091 900 pesos. Por otra parte, se derivan de diferencias en la proporción de ocupados: 0.275 entre "pobres" y 0.361 entre "no pobres" (1.3 veces más). Intuitivamente, al ver estas cifras sabemos que el primer factor debe de tener un peso explicativo mayor.

El cálculo de la descomposición precisa esta intuición, lo cual se muestra en el cuadro 11. Ahí puede verse la descomposición en los tres términos de dicha fórmula. La diferencia en el ingreso laboral per cápita es de 644 400 pesos entre "pobres" y "no pobres". De ellos, 34 100 pesos, que equivalen a 5.3%, se explican por la diferencia en o_y/n , 465 300 se explican por la diferencia en y_o/o , que equivale a 72.2%, y 144 900 (22.5%) se explican por el efecto combinado de ambos factores. Si quisiéramos de manera tajante dividir el efecto total entre los dos factores, podríamos excluir del cálculo de las aportaciones porcentuales el elemento mixto. De tal manera, tendríamos una diferencia explicable por uno de los dos factores en forma aislada de 499.43 (suma de 34.12 y 465.31). De este total, 93.2% es explicado por las diferencias en el ingreso medio de los ocupados y sólo 6.8% restante, por las diferencias en el indicador ocupacional.

Se impone, pues, la conclusión siguiente: a pesar de la clarísima asociación entre los factores demográficos que determinan o_y/n (proporción de la población en edad de trabajar, tasa de participación y tasa de empleo) y el nivel de vida, éstos explican menos de la décima parte de la diferencia del ingreso laboral per cápita entre "pobres" y "no pobres". El resto, más de nueve décimas partes, se explica por el ingreso promedio de los ocupados y nos remite, por tanto, como explicación fundamental de la pobreza por ingresos, a los bajos ingresos de los ocupados que viven en estos hogares.

Sin embargo, al comparar estratos contiguos, no siempre se mantiene la conclusión anterior. Si se observa la columna 2 del cuadro 11 (que se refiere a la aportación porcentual de las diferencias en o_y/n a la diferencia de ingresos laborales per cápita), destaca que estas aportaciones son mucho más altas en los primeros tres renglones, en los cuales las comparaciones son entre estratos de "pobres". En efecto, o_y/n explica entre un tercio y 40% de las diferencias en el ingreso per cápita entre estratos de "pobres". En cambio, al comparar entre sí estratos "no pobres", la aportación de o_y/n es negativa. Resulta positiva pero muy pequeña al comparar "pobres" y "no pobres", salvo en la comparación entre el estrato con SRI y "pobres moderados", en que asciende a 21%.

Cuanto mayor es el peso de o_y/n en la explicación de las diferencias de ingresos per cápita, y menor correlativamente es el peso de y_o/o_y , nos ubicamos en situaciones con menores diferencias en materia de inserción laboral. Es decir, en esa medida los estratos son más parecidos en términos laborales y sus diferencias de ingresos reflejan, sobre todo, diferencias en el ciclo de vida, tamaño de la familia y estructura etárea.¹⁷

*Ingresos de los ocupados según sexo
y aportación del jefe del hogar*

Esta sección desagrega el ingreso de los ocupados por sexo y analiza la contribución del jefe del hogar a su ingreso total. En ambos casos se trata sólo del ingreso monetario y la estratificación utilizada es la de LP.

En el nivel nacional, las mujeres ocupadas (que representan 29% de los ocupados), generan un poco menos de la quinta parte (18%) del ingreso que hemos llamado laboral. Las otras cuatro quintas partes (82%) constituyen la contribución de los ocupados varones. Naturalmente, el hecho de que los ingresos de las mujeres ocupadas representen una proporción menor del total de ingresos de los ocupados que la que representan en la ocupación total, refleja menores percepciones medias que las del sexo masculino. Entre estratos hay diferencias leves. Las mujeres en el conjunto de hogares "pobres" y "no pobres" contribuyen con la misma proporción. Sin embargo, esta contribución es más baja en los hogares "indigentes" (16%), asciende a medida que subimos por la escala del nivel de vida y llega a su máximo en el estrato Sanbri y en "clase media" (23%), para descender abruptamente en "clase alta" (14%), donde llega a su nivel más bajo.

¹⁷ En Boltvinik (1994a), comparé los resultados de dos ejercicios de descomposición de diferencias de ingresos, similares en lo metodológico a la aquí presentada. El primer ejercicio de descomposición (realizado en el nivel nacional con base en los microdatos de la ENIGH 89) llegaba a resultados enteramente similares a los aquí obtenidos, es decir, el grueso de la diferencia en el ingreso per cápita entre "pobres" y "no pobres" se explicó por la diferencia de percepciones por ocupado. El segundo ejercicio de descomposición fue realizado con base en una encuesta llevada a cabo por El Colegio de México en cuatro colonias populares de la zona metropolitana de la ciudad de México, y en él las diferencias de ingresos per cápita fueron explicadas en su mayor parte por las diferencias en la proporción de ocupados. Al confrontar la aparente paradoja, surgió el interrogante de si ambos resultados eran contradictorios y contesté que no, que al estudiar los asentamientos populares uno trabaja básicamente con gente pobre. Incluso algunos resultan "no pobres" en términos de la medición debido a condiciones demográficas excepcionalmente favorables. Los resultados tocan una diferencia esencial entre lo que podría llamarse "pobreza estructural" —hogares cuyos perceptores tienen habilidades y educación con una baja capacidad de generar ingresos— y "pobreza temporal" o "pobreza del ciclo de vida", producto de las bajas proporciones de ocupados.

El ingreso medio de las mujeres ocupadas en el país fue de 691 000 viejos pesos mensuales de agosto de 1989, mientras que la de los hombres ascendió a 1361 millones. Como se ve, la diferencia es muy grande: el ingreso de cada ocupado masculino es el doble del femenino. Estas diferencias, sin embargo, son mucho mayores entre los "no pobres" (2.4 a 1) que entre "pobres" (1.4 a 1). Las diferencias son particularmente sobresalientes en la clase alta (3.4 a 1). Los extremos en la desigualdad de percepciones (siempre en el nivel nacional) resultan de comparar a las mujeres de hogares "pobres" e "indigentes" con los hombres "no pobres". Éstos perciben nueve veces más ingresos que las mujeres "pobres", mientras que los hombres de clase alta tienen una percepción promedio 43.5 veces más alta que las mujeres "indigentes". Las percepciones medias de los hombres de clase alta urbana son casi 100 veces (97.7) más altas que las de las mujeres indigentes del medio rural.

La proporción que el ingreso percibido por el jefe del hogar refleja por una parte la dependencia que se establece de una sola fuente de ingresos, pero también puede reflejar las aspiraciones y las normas sociales. El jefe de los hogares mexicanos aporta 70.2% en promedio del ingreso de éstos, proporción un poco más alta en el medio rural (73.5%) que en el urbano (69.8%). En el medio urbano esta proporción describe una "U" que tiene su punto alto de la izquierda en los hogares "indigentes" (75.4%), desciende drásticamente hacia los hogares "muy pobres" (64.4%) y poco a poco a los "pobres moderados" (64.1%). Empieza a subir lentamente con el estrato de satisfacción de requerimientos de ingresos (64.8%) y lo hace de manera muy acelerada hacia la clase media (70.5%) y alta (89.8%), donde alcanza su máximo. En el medio rural no se discierne una tendencia tan clara en el brazo descendente de la "U", pero es igualmente claro en el ascendente. La clase alta del medio rural tiene la dependencia más considerable de los ingresos del jefe (94.1%).

Desigualdad y fuentes del ingreso por estratos

Los contrastes de nivel de ingresos entre estratos y las participaciones de los estratos en el ingreso total de los hogares muestran la grave desigualdad que prevalece en el país. En el nivel nacional, los hogares pobres por LP exclusivamente —en los que habita 47.5% de la población del país— perciben sólo 12.1% del ingreso de los hogares. Los "no pobres" por LP, por su parte (52.5% de la población), perciben casi nueve décimas del ingreso de los hogares (87.9%). Aún más contrastantes son las participaciones en población y en ingreso de los dos estratos extremos: los indigentes y la clase alta. Los primeros representan 18.4% de la población nacional y perciben

sólo 3.1% del ingreso de los hogares. La clase alta por LP (7.2% de las personas) percibe cerca de la mitad del ingreso (47.2%).

Las diferencias en ingresos por hogar y por adulto equivalente son enormes entre estos grupos: los "pobres" en conjunto tienen ingresos medios mensuales por hogar (pesos de agosto de 1989) de 705 000 pesos y un ingreso por adulto equivalente a 161 000, pesos; mientras que los "no pobres" los superan cinco veces en el primer dato y 6.4 veces en el segundo: \$3.517 y \$1.04 millones, respectivamente. Los hogares "indigentes" del país tienen un ingreso mensual medio de 517 000, mientras que los de "clase alta" tienen un ingreso medio 22.3 veces más alto; el contraste en ingreso por adulto equivalente entre estos dos estratos es de 37.5 veces. Los verdaderos extremos se encuentran, empero, cuando se comparan los "indigentes" del medio rural contra la "clase alta" del medio urbano, cuyos ingresos por adulto equivalente superan a los primeros en 52.5 veces. Hasta aquí los comentarios sobre los niveles y desigualdad del ingreso total. Analicemos ahora las fuentes del ingreso monetario y no monetario.

Los estratos de ingresos no se distinguen sólo por el nivel de éstos, sino también por las diversas estructuras de sus fuentes. Para el conjunto de los hogares del país, el ingreso no monetario representa 15% del total (ajustado a cuentas nacionales). El ingreso de los pobres tiene un componente no monetario mucho mayor que el de los no pobres: 22.3% vs. 14.0%. La mayor parte de este ingreso (13.6 puntos porcentuales entre los hogares pobres) es alquiler imputado de la vivienda propia, que es un ingreso virtual. La proporción de los ingresos monetarios en el total aumenta, con algunas excepciones, a medida que vamos desde "indigentes" por LP hasta "clase alta" (76.4% a 91.5%). Particularmente clara es la tendencia decreciente del alquiler imputado de la vivienda desde "indigentes" (14.9%) hasta "clase alta" (5.9%).

En el universo de hogares del país, la "renta empresarial" (ingresos derivados de negocios propios o de trabajo por cuenta propia) es la fuente principal de ingresos de los hogares. Representa 51% del ingreso total de los hogares y 60% del monetario.¹⁸ El ingreso por remuneraciones del trabajo representa 24.7% del total y 29% del monetario. Este resultado se explica, sin embargo, por la altísima concentración del ingreso monetario, y particularmente del proveniente de la renta empresarial, en los hogares "no pobres": 88.9% del primero y 95.9% del segundo son percibidos por los

¹⁸ Este resultado sorprenderá a quien consulte los datos publicados de la ENIGH 92 o la base de datos. En éstos, la fuente principal, con mucho, del ingreso de los hogares son las remuneraciones por trabajo. Una vez efectuados los ajustes a cuentas nacionales, no obstante, la composición cambia sustancialmente, debido al enorme grado de subestimación de la renta empresarial no sólo en ésta sino en todas las ENIGH.

hogares "no pobres". Entre los "pobres", las dos terceras partes del ingreso monetario provienen de remuneraciones del trabajo (66.4% en el nivel nacional), mientras que entre los "no pobres" la fuente principal es la renta empresarial (64.7%). Ésta se encuentra sumamente concentrada: casi dos terceras partes en los hogares de "clase alta" (64.7%), los cuales captan un poco más de la mitad del ingreso monetario total (50.8%). En el otro extremo, los hogares "indigentes" perciben sólo 2.8% del ingreso monetario y 0.9% de la renta empresarial.

Las remuneraciones del trabajo, sueldos y salarios más prestaciones monetarias son percibidas también mayoritariamente por los "no pobres": 74.7%. El estrato que concentra una mayor proporción de las remuneraciones del trabajo es la "clase media" (33.8%), seguida del estrato SRI (satisfacción de requerimientos de ingresos) con 23.6%. Aunque estas remuneraciones constituyen casi las dos terceras partes de su ingreso monetario, los "indigentes" por LP (que representan 18.4% de la población del país) perciben sólo 6.2% del total de ellas.

La renta de la propiedad (alquileres e intereses) representa 5.6% del ingreso nacional de los hogares que se encuentra casi totalmente concentrado en la clase alta: 91.3% del rubro; empero, lo anterior, más que un resultado empírico, está implícito en el procedimiento de ajuste a cuentas nacionales, ya que la ENIGH 89 capta una fracción insignificante por este concepto. Por último, las transferencias se distribuyen de manera muy similar a las remuneraciones al trabajo, en parte por el alto peso de las transferencias de la seguridad social (pensiones y jubilaciones, sobre todo), lo cual muestra que la seguridad social tiende a reproducir la desigualdad salarial.

Posición en la ocupación por estratos

En la subsección 5 concluimos que la mayor parte de las diferencias de ingresos entre "no pobres" y "pobres" se explica por las diferencias de ingresos promedio de los ocupados de uno y otro grupos. El análisis de la inserción ocupacional de "pobres" comparada con la de "no pobres" (así como a todo lo largo de los estratos de nivel de vida) permite entender esas diferencias de ingresos de los ocupados. El análisis aquí presentado queda incompleto ya que sólo se presenta uno de tres indicadores ocupacionales: el de posición en la ocupación. Quedan sin análisis la ocupación principal y la rama de actividad. El vínculo entre los indicadores ocupacionales y los ingresos no se hace, sin embargo, directamente, sino que éste queda establecido indirectamente mediante el estrato al que perte-

CUADRO 12. Posición en la ocupación por condición de pobreza por LPT

	Asalariado	Por cuenta propia	Patrón	Trabajadores sin retribución
Nacional	66.0	20.4	5.4	8.1
Pobres	72.4	16.8	2.5	8.2
No pobres	60.0	23.8	8.0	8.1
Urbano	73.0	16.9	4.9	5.1
Pobres	83.3	11.1	1.5	4.1
No pobres	65.8	21.0	7.3	5.9
Rural	45.4	30.6	6.7	16.9
Pobres	53.2	26.8	4.4	15.3
No pobres	28.4	39.1	11.9	20.4

NOTA = Porcentajes horizontales.

necen. El análisis se hace con base en los estratos de LPT¹⁹ para relacionar las diferencias en la ocupación con una clasificación de hogares directamente vinculada a los ingresos.

Los asalariados constituyen el grupo más numeroso en el país. Dos de cada tres ocupados son asalariados (66%). El segundo grupo en importancia numérica son los trabajadores por cuenta propia, que son 20.4% de los ocupados. En tercer lugar se encuentran los trabajadores (familiares y no familiares) sin retribución (8.1%), lo cual resulta sorprendente. En cuarto lugar quedan los patrones, que constituyen 5.4% del total (cuadro 12). Aunque no se muestra en el cuadro, la ENIGH 92 permite la desagregación de los patrones en los que tienen de uno a cinco trabajadores y los que tienen más de cinco. La mayoría de los patrones se encuentra en el primer grupo (4.1%), mientras en el segundo sólo se ubica 1.3% de todos los ocupados. Naturalmente, las diferencias en esta estructura entre "pobres" y "no pobres" y entre el medio rural y el urbano son nuestro principal interés. El cuadro 12 resume las principales diferencias entre "pobres" y "no pobres".

En el país, los "pobres" se ocupan en posiciones asalariadas en mayor proporción que los "no pobres" (72.4% vs. 60%), en menor medida en puestos de trabajo por cuenta propia (16.8% vs. 23.8%), en mucha menor proporción como patrones (2.5% vs. 8%) y trabajan casi igual sin retribución (8.2% vs. 8.1%). Estos contrastes se mantienen en general en ambos medios.

¹⁹ La estratificación por LPT incluye, además de los ingresos, un indicador de exceso de trabajo.

En el medio urbano, empero, el carácter asalariado de la mayoría de los "pobres" es mucho más claro que en el rural. Los "pobres urbanos" se ocupan abrumadoramente como asalariados (83.3%), 17.5 puntos porcentuales más que los "no pobres" (65.8%), pero por cuenta propia se desempeña casi sólo la mitad de los "no pobres" (11.1% vs. 21%). Curiosamente, en este medio hay menor proporción de trabajadores sin retribución entre "pobres" que entre "no pobres" (4.1% vs. 5.9%). La proporción de patrones es casi cinco veces mayor entre "no pobres" que entre "pobres" (1.5% vs. 7.3%) (cuadro 12).

En el medio rural, la proporción de asalariados entre los "pobres", aunque también mayoritaria, es mucho menor que en las ciudades: 53.2%. Los "no pobres" del medio rural resultan el único de los cuatro grupos de condición de pobreza ("pobres" o "no pobres" "urbanos" o "rurales") que se dedica minoritariamente al trabajo asalariado: 28.4%; entre los "no pobres" predomina el trabajo por cuenta propia y el no remunerado (que casi siempre lo complementa); entre ambas categorías representan la mayoría de los ocupados: 59.5%. Al igual que en el medio urbano, los "pobres" desempeñan en bastante menor medida los papeles de "por cuenta propia" y de patrones que los "no pobres". En este último caso, casi cinco veces menos.

Hasta aquí hemos visto las probabilidades que tienen "ocupados", "pobres" y "no pobres", de los medios urbano y rural, de ser asalariados, por cuenta propia, etc. Llegamos con ello a afirmaciones como: "la mayoría de los pobres son asalariados". Podemos también mirar el universo desde una posición ocupacional y preguntarnos cómo se distribuyen entre "pobres" y "no pobres", y en general entre estratos; así puede medirse la incidencia de la pobreza (o de cualquier estrato) dentro de cada posición en la ocupación y contestar preguntas como si la mayoría de los trabajadores por cuenta propia fuera pobre.

En el nivel nacional (esto no se presenta en los cuadros), los asalariados en su conjunto tienen 53.1% de probabilidad de ser "pobres" por LPT, lo que resulta de una probabilidad de 49.1% de ser "pobres" si son asalariados no agropecuarios y de 87.4% si son jornaleros rurales. En el medio urbano estas probabilidades son más bajas que en el medio rural. Para el total de asalariados, las probabilidades de ser "pobres" son 47.3% y 80.4% en los medios urbano y rural, respectivamente. Para los asalariados no agropecuarios las probabilidades respectivas son 46.1% y 74.1%, en tanto que resultan casi iguales para los asalariados agropecuarios de uno y otro medio (85% y 88.2%). Los trabajadores por cuenta propia son mayoritariamente "no pobres" por LPT (60.1% en el nivel nacional). Sin embargo, esto resulta de situaciones contrapuestas en los medios urbano y rural: en el primero, casi tres de

cada cuatro trabajadores por cuenta propia son "no pobres" (72.7%), mientras que en el segundo son sólo dos de cada cinco (39.9%). Casi la mitad de los trabajadores sin retribución son pobres por LPT en el nivel nacional (48.6%), pero ello resulta de la situación rural donde casi las dos terceras partes lo son (62.3%), y en el medio urbano donde sólo una tercera parte lo es (33.3%).

Resalta una conclusión: la incidencia sustancialmente más baja de la pobreza entre trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin retribución que entre los asalariados en ambos medios geográficos.²⁰

Naturalmente, la inmensa mayoría de los patrones es "no pobre" por LPT (77.1% en el nivel nacional) y sólo 22.9% es "pobre". Aunque el hecho se presenta tanto en el campo como en la ciudad, lo hace en muy diverso grado. Resulta igualmente diversa la situación entre patrones de empresas grandes y pequeñas. En el medio urbano sólo 12.6% de los patrones es pobre (un poco más de la mitad del dato nacional), mientras que en el medio rural el porcentaje casi se cuadruplica (45%). El contraste entre los patrones grandes y pequeños no es tan notable: es "pobre", en el nivel nacional, 24.1% de los patrones pequeños y 19% de los grandes.

Miremos ahora las diferencias que se presentan entre los diferentes estratos, lo que tampoco se muestra en los cuadros. Miremos primero cada uno de ellos. Preguntémosnos quiénes son los indigentes por LPT en términos de posición en la ocupación. Abrumadoramente, los indigentes urbanos son asalariados no agropecuarios (75.5%), aunque están presentes también los agropecuarios (7.4%), lo que totaliza 82.8% de asalariados. Asimismo, 9.8% de los trabajadores lo son por cuenta propia y 5.7%, sin retribución. En conclusión, los "indigentes" urbanos son abrumadoramente asalariados. De los "indigentes" rurales, por su parte, un poco más de la mitad son asalariados (55.5%, que se compone en una proporción inusitadamente alta de asalariados no agropecuarios, 25.8 puntos, y agropecuarios, 29.8%). Entre estos "indigentes" rurales hay muchos más trabajadores por cuenta propia (26.8%) y no remunerados (14.8%). De esta manera tenemos que decir que —a diferencia de los "indigentes urbanos"— los indigentes rurales no pertenecen abrumadoramente a una posición ocupacional, sino a dos: asalariados y por "cuenta propia" (suponiendo que los ayudantes familiares no retribuidos están relacionados con éstos). Entre los "muy pobres urbanos" por LPT encontramos una estructura muy parecida a la de los "indigentes urbanos". Prácticamente

²⁰ El lector debe tener en cuenta, no obstante, que el procedimiento de ajuste a las cuentas nacionales que se utilizó tiende a subestimar la pobreza de los trabajadores por cuenta propia al homologarlos, para fines de corrección de ingresos, con los empresarios, dado que la fuente de ingresos de ambos ha sido clasificada como "renta empresarial".

mente se conservan las proporciones de asalariados (85%) y de trabajadores por cuenta propia (11.4%) que encontramos entre los "indigentes". El único cambio significativo es una alteración pequeña, pero significativa, en las proporciones de agropecuarios y no agropecuarios entre los asalariados. El resto de la estructura es prácticamente igual. La estructura de actividad de los "muy pobres rurales" es muy parecida a la de los "indigentes". Más de cuatro de cada cinco pobres moderados urbanos por LPT siguen siendo asalariados (82.8%), aunque se observa un aumento significativo en la proporción de trabajadores por cuenta propia (12.4% vs. 5.9% entre los muy pobres). Fuera de estos cambios —que, como se observa, son pequeños—, la estructura de posición en la ocupación sigue siendo esencialmente la misma.

De esta manera se concluye que entre los estratos de "pobres" no hay diferencias importantes en la estructura de la posición en la ocupación, de tal modo que la del conjunto de "pobres" antes presentada refleja razonablemente bien a todos los estratos. Podemos concluir que para todos los "pobres urbanos" por LPT es válida la afirmación de que están integrados abrumadoramente por asalariados.

Los "pobres moderados" rurales por LPT tienen, en contraste con el medio urbano, diferencias sustanciales con los "muy pobres": disminuye de manera considerable la proporción de asalariados (46.2% vs. 54.3% entre los muy pobres) y aumenta ligeramente la presencia de trabajadores por cuenta propia (27.2% vs. 26.5%) y la de trabajadores no remunerados (17.3% vs. 14.4%); entre ambos constituyen una proporción casi igual a la de los asalariados: 44.5% de los "pobres moderados". Si añadimos al menos a los patrones con uno a cinco trabajadores (que representan 23.4% del total), podríamos concluir que la mayoría de los "pobres moderados rurales" pertenece al "modo de producción campesino". De esta manera (*contrario senso* de lo asentado para el medio urbano), tenemos que sostener que la estructura promedio de los "pobres rurales" no refleja lo que acontece en sus estratos, en los que se manifiesta una heterogeneidad en la posición de la ocupación mucho mayor que la del medio urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- Boltvinik, Jana C., Jorge Creixell, Mari Carmen Díaz, Regina García Cuéllar y Antonio López Puerta (1994), "Estimación de la pobreza y la pobreza extrema en México. Ajuste a Cuentas Nacionales", México, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (inédito).
Boltvinik, Julio (1984), "Satisfacción desigual de las necesidades esen-

- ciales en México", en Carlos Tello y Rolando Cordera (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, pp. 17-64.
- Boltvinik, Julio (1986a), "Sistema de necesidades y modo de vida en México", *Investigación Económica*, vol. XLV, núm. 175, México, Facultad de Economía, UNAM, enero-marzo de 1986, pp. 169-204.
- (1986b), "Modo de producción estatal y satisfacción de necesidades esenciales en México", *Investigación Económica*, vol. XLV, núm. 177, México, Facultad de Economía, UNAM, julio-septiembre, pp. 195-244.
- Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- (1992), "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, Revista del Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. 42, núm. 4, abril, pp. 354-365.
- (1994a), "La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los setentas y ochentas", en Pablo Pascual y José Woldenberg (comps.), *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*, México, Cal y Arena, pp. 99-175.
- (1994b), "The relative weight of economic and demographic variables on poverty in Mexico", ponencia presentada en el seminario Perspectivas Sociológicas del Mercado de Trabajo: un Taller sobre Enfoques Mexicanos y Norteamericanos, México, El Colegio de México, 24 y 25 de febrero de 1994.
- (1995), *Pobreza y estratificación social en México*, Aguascalientes, INEGI, 111 pp.
- (1996), "Evolución y magnitud de la pobreza en México", *Estudios Económicos y Demográficos*, núm. 32, México, El Colegio de México.
- (en prensa), capítulo 5: "Incidencia e intensidad de la pobreza en México. 1989", y capítulo 6: "Perfil sociodemográfico de los pobres", en J. Boltvinik y E. Hernández Laos (en prensa), *La pobreza y la distribución del ingreso en México*, México, El Colegio de México.
- Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), (1982), *Necesidades esenciales y estructura productiva en México*, México, Presidencia de la República, Anexo.
- (1983), *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*, México, Siglo XXI.
- Gobierno de la República de Bolivia (1993), Ministerio de Desarrollo Humano, *Mapa de pobreza. Una guía para la acción social*, La Paz, Anexo metodológico.
- Hernández Laos, Enrique (1992), *Crecimiento económico y pobreza en México: Una agenda para la investigación*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lustig, Nora, y Ann Mitchell (1994), "Poverty in times of austerity: Mexico in the 90's", ponencia presentada en la XII Reunión Latinoamericana de la Econometric Society, Caracas.
- Mejía, José A., y Rob Vos (1997), *Poverty in Latin America and The Caribbean. An Inventory 1980-1995*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.

ANEXO METODOLÓGICO

Se explican aquí brevemente los dos métodos utilizados en este trabajo: línea de pobreza en sus variantes de canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) y el método de medición integrada de la pobreza (MMIP).

EL MÉTODO DE LÍNEA DE POBREZA BASADO EN LA CANASTA NORMATIVA DE SATISFACTORES ESENCIALES (CNSE)

Desarrollé la variante de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) como parte de los trabajos de investigación de Coplamar (véase Coplamar, 1982 y 1983). El primer paso de esta metodología consiste en determinar los requerimientos de bienes y servicios de los individuos que conforman un hogar durante un periodo determinado, por ejemplo un año. En el caso de los bienes durables es necesario distinguir entre la cantidad requerida y el uso familiar anual; el primero es mayor que el segundo. Por ejemplo, la familia requiere una estufa pero sólo usa —desgasta o deprecia— 0.10 estufas anualmente (si la vida útil de la estufa se estima en 10 años). En los no durables (por ejemplo, alimentos) las cifras son iguales. La canasta está definida por el vector de cantidades del uso anual. Es éste el que debe multiplicarse por los precios de los bienes para obtener el costo anual de cada rubro. La suma de los costos anuales de todos los rubros constituye el costo anual de la CNSE; dicho costo constituye la línea de pobreza, la cual se compara con los ingresos o el consumo del hogar para definir si el hogar es pobre o no.

En el cálculo de los requerimientos normativos surgen dos problemas fundamentales. En primer lugar, la sustentación de las normas de las que dichos requerimientos se derivan. Éste es el problema más complejo en los estudios de pobreza y sobre el que menos acuerdo hay. Una de las vertientes de la discusión (entre las concepciones absoluta y relativa de la pobreza) puede verse como la polémica entre dos visiones de los umbrales mínimos debajo de los cuales se presentan las situaciones de

pobreza: sobrevivencia física y normas socialmente determinadas.²¹ En la construcción de la CNSE se partió de un doble criterio: por una parte, la realidad del país, reflejada en los bienes y servicios de consumo frecuente; por otra, la legislación que expresa tanto realidades como objetivos que hay que alcanzar. La operacionalización del primer concepto se logró mediante el análisis de las prácticas de consumo del decil 7 de la población nacional según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1977. El segundo criterio consideró los derechos que la legislación otorga, tanto los sociales —para todos los habitantes— como los de clase. Con estas bases se llegó a una definición operacional: la CNSE, que expresa un concepto de pobreza relativa.

En segundo lugar, la lista de requerimientos totales debe clasificarse en dos grupos. Por una parte, los que habrán de ser satisfechos por la vía del consumo privado, es decir, cuyo costo deberá ser financiado por las familias y, por otra, el que habrá de ser financiado por el gasto público (gubernamental o de instituciones de seguridad social). *Sólo los rubros del primer tipo deben conformar la línea de pobreza*, puesto que ésta se compara con los ingresos o con los gastos de consumo privados de los hogares. Aquí caben dos procedimientos. El más simple consiste en definir para todos los hogares, de manera idéntica, cuáles rubros entran en cada categoría. Otro, más arduo, consiste en formar esta clasificación para cada hogar según sus condiciones particulares de acceso a las transferencias públicas. En la CNSE de Coplamar se adoptó el primer camino: los satisfactores que habrían de lograrse con cargo al gasto gubernamental o a la seguridad social fueron los servicios de educación primaria y secundaria (tanto para menores como para adultos), la prestación de los servicios de salud, así como la instalación y mantenimiento de la infraestructura de agua y drenaje; el acceso a dichos servicios sería entonces por vía de las transferencias públicas. El resto de los rubros debería ser financiado por los hogares, lo que supone su acceso por las vías mercantil o de autoproducción.²² Dicha división única y para todos los hogares facilitó los cálculos pero subestimó el nivel de la línea de pobreza ya que, por ejemplo, la población que no tiene acceso a servicios de salud gratuitos se ve obligada a sufragar los gastos en la materia, pero éstos no se consideran en la línea de pobreza.

La línea de pobreza (LP) resultante se compara entonces con los ingresos de los hogares. Aquí nuevamente hicimos una simplificación en Coplamar. El cálculo de la línea de pobreza se hizo para la familia promedio de cada decil, según el tamaño y composición media de sus hoga-

²¹ Para una síntesis de la discusión, véase J. Boltvinik (1990), pp. 26-30.

²² Para el análisis de las formas de acceso a los satisfactores, véase J. Boltvinik (1984, 1986a y 1986b).

res. Lo más exacto es hacer esto para cada hogar, lo que se puede lograr calculando la CNSE por persona o por adulto equivalente, de tal manera que la LP aplicable a cada hogar resulte de multiplicar este costo unitario por la cantidad de unidades en cada hogar.

EL MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA (MMIP)

Rasgos generales del método y del procedimiento específico utilizado

El MMIP combina dos metodologías previas: por una parte, la de LP en su variante de CNSE que acabamos de explicar y, por la otra, la de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en su versión mejorada (véase Boltvinik, 1992, así como Gobierno de la República de Bolivia, 1993). Su fundamento es la siguiente concepción de las fuentes de bienestar de los hogares y la crítica de los métodos de LP y de NBI a partir de ésta:

Dadas sus necesidades, cuya variabilidad se suele subestimar, la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o de un hogar depende de las siguientes seis fuentes de bienestar: *a*) el ingreso corriente; *b*) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); *c*) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicio de consumo básico (patrimonio básico acumulado); *d*) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; *e*) el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso y para las labores domésticas, y *f*) los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento del hogar.

Entre algunas de estas fuentes de bienestar cabe la posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo necesidades como salud y educación privadamente, o sustituir la no propiedad de algunos activos de consumo (verbigracia, rentar una vivienda). Esta sustituibilidad no es perfecta, sin embargo. Con ingresos adicionales no se puede sustituir la falta de tiempo disponible para educación y recreación; si no están desarrolladas las redes básicas de agua y drenaje, no será posible (o será muy caro) acceder a estos servicios.

La limitación principal de los métodos de línea de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (tal como éstos se han venido aplicando en América Latina) consiste en que proceden, el primero, como si la satisfacción de necesidades básicas dependiera solamente del ingreso o del consumo privado corriente de los hogares; el segundo, en sus aplicaciones usuales (haciendo caso omiso del último indicador), elige indicadores de satisfacción de necesidades que en América Latina dependen básicamente de la propiedad de activos

de consumo (vivienda) o de los derechos de acceso a servicios gubernamentales (agua, eliminación de excretas y educación primaria), por lo cual implícitamente deja de tomar en cuenta las demás fuentes de bienestar.

Es decir, el método de LP no toma en cuenta las fuentes *b* a *f* cuando se compara la línea de pobreza con el ingreso del hogar, o las fuentes *b* a *e* cuando se compara con el consumo. Por su parte, el método de NBI, tal como se ha venido aplicando en América Latina, deja de considerar el ingreso corriente y las fuentes *d* a *f*. Es decir, ambos tienen una visión parcial de la pobreza, por lo cual tienden a subestimarla. En la medida en que las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos son distintas, de inmediato podemos concluir que, más que procedimientos alternativos, como se les suele considerar, son complementarios (J. Boltvinik, 1992, p. 355).

El MMIP se desarrolla para tomar cabalmente en cuenta estas fuentes de bienestar de las personas. Para lograr la plena complementariedad de los dos métodos en los que se apoya se requiere precisar cuáles necesidades se detectarán por el método de NBI y cuáles vía LP. En principio, deberían trabajarse por NBI todas las que dependan conceptualmente o de manera preponderante —y para la mayor parte de los hogares— del gasto público (consumo e inversión), de la inversión acumulada del hogar, y del tiempo disponible de las personas del hogar. Quedarían para ser analizadas por LP las necesidades que dependan fundamentalmente del consumo privado corriente.

En consecuencia, debería identificarse por NBI la satisfacción de las siguientes necesidades: *i*) Servicios de agua y drenaje; *ii*) nivel educativo de los adultos y asistencia escolar de los menores; *iii*) electricidad; *iv*) vivienda; *v*) mobiliario y equipamiento del hogar; *vi*) tiempo libre para recreación.

Los casos de atención a la salud, a la reproducción biológica y de seguridad (social) —puesto que pueden satisfacerse mediante servicios gratuitos o privados— requieren un tratamiento mixto. Si las personas no tienen acceso a los servicios gratuitos (y su ingreso no les permite la atención médica privada y seguros privados), las necesidades en cuestión se considerarán insatisfechas.

Quedarían como necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verificaría exclusivamente por LP las de: *vii*) alimentación; *viii*) vestido, calzado y cuidado personal; *ix*) higiene personal y del hogar; *x*) transporte y comunicaciones básicas; *xi*) adicionalmente, casi todas las necesidades identificadas por NBI entrañan gastos corrientes por parte del hogar, que deben ser considerados para fijar el nivel de la línea de pobreza; *xii*) las necesidades de recreación, información y cultura imponen a las familias requisitos de tipo mixto: por una parte, es necesaria la disponibilidad de tiempo, pero por otra casi siempre resulta necesario incurrir en una serie de gastos (equipo para hacer deporte, boletos para espectáculos, gastos de trans-

porte, etc.). La solución ideal sería identificar directamente su (in)satisfacción. No es mala solución tampoco identificar la disponibilidad de tiempo libre por NBI e incorporar los gastos monetarios requeridos a la línea de pobreza; *xiii*) en los hogares en los cuales todos o algunos miembros carecen de acceso a servicios gratuitos de salud y a cobertura de la seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades se incluirá en la LP o el gasto realizado se descontará del ingreso antes de compararlo con la LP.

En la aplicación aquí presentada, seis dimensiones se consideraron por el método de necesidades básicas insatisfechas (MNBI) o método directo y una por un procedimiento mixto (salud y seguridad social). Las seis dimensiones de NBI son: *i*) inadecuación de la calidad y cantidad de la vivienda, que se forma, a su vez, de dos subdimensiones: inadecuación en la calidad de la construcción (tal como se expresa en los materiales utilizados en muros y techos así como en los recubrimientos utilizados en pisos) e inadecuación de cantidad de espacio por ocupante, o hacinamiento, medida por la relación entre cada uno de los tipos de espacios de la vivienda (dormitorios, cocina y cuartos multiuso) y la cantidad de sus ocupantes. El índice sintético de inadecuación de la vivienda resulta de la multiplicación de los dos indicadores; *ii*) inadecuación de las condiciones sanitarias, que se integra por los indicadores de agua, drenaje y baño; *iii*) inadecuación de otros servicios, que se integra por los indicadores de electricidad y teléfono; *iv*) inadecuación del patrimonio básico, que constituye un indicador de una de las fuentes de bienestar y no de una necesidad específica en particular (algo enteramente similar a lo que ocurre con el ingreso). En la norma se incluyen equipos domésticos relacionados con las necesidades de alimentación, higiene y recreación, entre otras; *v*) rezago educativo, que se construye a partir de los indicadores de alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; *vi*) exceso de tiempo de trabajo, como indicador inverso de tiempo disponible para educación, recreación y trabajo doméstico (también indicador de una de las fuentes de bienestar).

El procedimiento mixto se utiliza en el indicador *vii*), inadecuación de acceso a la atención a la salud y a la seguridad social.

La satisfacción de las demás necesidades se identifica por el método indirecto o de la línea de pobreza (LP), comparando el ingreso por adulto equivalente de los hogares con las líneas de pobreza y de pobreza extrema también expresadas por adulto equivalente.

El procedimiento general de NBI mejorado empieza al construir un indicador de logro, lo que supone otorgar puntajes a variables como las antes citadas, así como definir la norma mínima en cada dimensión. Este indicador se estandariza al dividirlo entre el puntaje de la norma, de tal manera que la variable queda expresada en números de veces de ésta.

Con ello la variable pierde la unidad de medida original en la que estaba expresada y se convierte en un número puro. El siguiente paso es uniformar, al máximo posible, el rango de variación de los indicadores estandarizados, para lo cual se reescalan los valores superiores a la norma —cuando el máximo observable rebasa el valor 2— para acotarlos entre más de 1 y 2. Con ello se busca que todos los indicadores de logro queden en el rango de 0 a 2, con la norma en el 1. El último paso es reconvertir este indicador a uno de carencia, al restar su valor de 1 y dejar el rango de los indicadores de carencia entre -1 y $+1$, con la norma en el 0. Los valores positivos expresan carencias: el 0, equilibrio; los valores negativos, bienestar. Lamentablemente, no en todos los indicadores se pudo lograr el rango total de variación, por lo que algunos de ellos son indicadores de carencia que sólo varían del 0 al $+1$.

Se obtienen seis indicadores de carencia por NBI, uno mixto y uno de LP para cada hogar. Los indicadores sintéticos de cada una de las cinco primeras dimensiones de NBI y el indicador mixto se combinan mediante una media aritmética ponderada para obtener el indicador integrado de NBI en cada hogar, que indica el grado de insatisfacción del conjunto de las necesidades verificadas directamente o intensidad de la pobreza por NBI: $I(NBI)_j$. Por otra parte, el indicador de exceso de trabajo y el de ingresos se combinan en un indicador compuesto de tiempo-ingresos, que resulta de dividir el ingreso entre un índice de exceso de tiempo de trabajo, antes de compararlo con la LP, para obtener la intensidad de la pobreza por ingresos-tiempo: $I(LPT)_j$. Con el fin de integrar las cinco dimensiones de NBI y la mixta entre sí, así como su indicador sintético con el de la dimensión ingresos-tiempo, se utiliza un sistema de ponderadores de costos que se deriva de la estructura de costos que proporciona la CNSE.

Al integrar así las dimensiones de LP-tiempo, $I(LPT)$, y el de NBI, $I(NBI)$, se obtiene el indicador integrado de $I(MMIP)$ para cada hogar, que indica si éste es pobre o no y la intensidad de su pobreza.

Una vez identificada la población "pobre" y la "no pobre", tanto por cada uno de los métodos parciales como por el integrado, se procede a:

a) Clasificar a la población "pobre" en tres estratos según la intensidad de su pobreza, y a la población "no pobre" en otros tres estratos según sus condiciones de riqueza.

b) Para cada estrato, y para el conjunto de la población pobre, se calculan los principales índices de pobreza: la incidencia (H), la intensidad (I) y el grado (HI).

VI. PROSPECTIVAS DEMOGRÁFICAS